

## DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. Núm. 2.630

OFICINAS: CALLE DE VITORIA

TELÉFONO NUM. 165.

Miércoles 11 de Octubre de 1899.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Española, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Española, 40, pral. dcha.

**LUIS SILVA**  
CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**DOCTOR C. URRAGA**  
Oculista  
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.  
Consulta particular, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

**A los señores farmacéuticos Y DROGUEROS**  
Ofrece a precios ventajosísimos toda clase de aguas minero-medicinales, el Depósito establecido en Bilbao, calle del Victor, número 1. Pídase nota de precios corrientes.

**PAÑERÍA**  
de  
**Paseual Quemada**  
Plaza Mayor, 54  
Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos y completos surtidos para la presente estación, tanto en trajes, armaduras, gabanes, emboquería y demás géneros para caballero, como también pañetes, novedades y jergas para vestidos, mactores para abrigos y pelerinas y otros mil artículos para señoras y niños.  
**Precio fijo.**

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
La cuestión del día.—De viaje.—Los embargos en Barcelona.—Conferencia con Silvela.—Reducción del cupo.  
Madrid 10.  
Y seguimos lo mismo. Robert aquí;

Robert allí; Robert en el anillo; Robert en el fideicomiso; Robert sometido; Robert rebelde; pero, señor, ¿tan pocas cosas, y de tan pequeña entidad, tiene que resolver España que solo nos preocupa la actitud del alcalde de Barcelona? ¿Tan falta de energías se encuentra el Gobierno que da lugar a que la sumisión ó destitución de un alcalde adquiere caracteres de paurosa cuestión de Gobierno? ¿Tan desconocedor es el señor Silvela de la realidad de las cosas, que no comprende a qué apasionamientos da lugar y cómo se remueven los sedimentos levantiscos del país con ciertas debilidades, cuando éstas amparan malicias y encarnaa (ó la opinión, por algo, las hace encarnar) espíritu de resistencias ilegales y de imposiciones poco patrióticas?...

Jugamos con fuego, y corremos el peligro de abrasarnos.  
Ya hemos visto la actitud de los grandes valencianos.  
Mejor será que en la hermosa y patriótica ciudad del Turia no se den Roberts.  
Pero como el señor Silvela se preocupa más de contentar prohombres que de salvar el país (extirpando vicios y cauterizando llagas) los conflictos se repetirán, y los que por su origen debieran ser poco graves, adquirirán caracteres trascendentales.

Esta tarde habrá salido para Toledo el general Polavieja, y esta mañana conferenció largamente con el señor Dato. ¿Trataron de la alcaldía de Barcelona? No lo sabemos; pero suponemos que el señor ministro de la Gobernación no querrá perder algunas de las muchas simpatías que justamente disfruta en la opinión por captarse la benevolencia del

Hoy habrá salido para Canarias el general Bargés, convencido de que como jefe superior militar de aquellas islas, no solo no encontrará obstáculos, sino que hallará grandes facilidades en Guerra, para la mejor defensa de sus costas y justificado refuerzo de su guarnición.

De Barcelona nos telefonan que el alcalde ha devuelto los cuatro expedientes recibidos para autorizar el embargo de los morosos.  
La comunicación dice que el alcalde no autorizará el allanamiento de morada sin que se cumplimenten en todas sus partes lo dispuesto en el artículo 9.º de las Instrucciones para apremios y embargos.

Al ministro le ha teleografiado en igual sentido, pidiendo que por Hacienda se dicten algunas aclaraciones.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado esta tarde a los periodistas que le visitaron en el ministerio de Estado que el alcalde de Barcelona, señor Robert, acata la interpretación que el ministro de Hacienda dé a cierto artículo dudoso de la instrucción vigente de apremios y de embargos, ofreciendo su cargo, si es preciso.

Ha confirmado que la Corte regresará el viernes a las diez de la noche, saliendo de San Sebastián el mismo día a las siete y media de la mañana.

Ha negado el señor Silvela que se piense en dividir el ministerio de Fomento, y ha dicho que el Gabinete se presentará a las Cortes en la forma que está constituido actualmente.

A última hora ha visitado esta tarde al ministro de la Guerra el presidente del Consejo de Estado, señor conde de Tejada Vallojera, quizás para tratar del informe que aquel alto cuerpo se propone dar en el asunto de la reducción del cupo del actual reemplazo.

MENCHETA.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Jubilaciones

Observando la Junta provincial que algunos maestros jubilados y pensionistas difieren con frecuencia el cobro de sus respectivos haberes, ocasionando con esto perturbación en la marcha de la contabilidad, no solo de la Junta, sino también del Centro superior directivo, por darse el caso de que a fin de trimestre varias cantidades han de ser devueltas a los interesados, que por la secretaría puedan precisarse las cosas que los interesados han tenido presentes para no presentarse al cobro ó si a causa de fallecimiento de alguno de ellos han de ser baja en la nómina respectiva; y a fin de evitar en lo sucesivo estos inconvenientes, dicha Junta, en cumplimiento de órdenes superiores, ha dictado las siguientes reglas:

- 1.º Para los que vienen percibiendo el haber por el pago de los primeros días siguientes a la terminación del trimestre, anunciándose en el Boletín oficial de la provincia.
- 2.º Los documentos que han de acompañar estos interesados son: fe de vida, expedida por el Juzgado y cédula personal siempre que el pago se refiera al primer trimestre de cada año económico. Si los interesados, por cualquier causa, no pueden presentarse al cobro, pueden autorizar a otra persona, en cuyo caso, además de los documentos antes indicados, acompañarán la autorización con la firma del autorizante, y caso de no saber, por dos testigos, y será visada y sellada por el alcalde del distrito.

Para los que hayan de percibir haberes ó ingresar en nómina por vez primera, acompañarán en no justificantes dos copias literales de la certificación por la cual se les conceden derechos pasivos, visadas y selladas por el alcalde, fe de vida, expedida por el Juzgado, y cédula personal. A los que se hallen en este caso se les dará aviso particular por la oficina, y caso de no poder presentarse al cobro, pueden también autorizar en la misma forma que se expresa en la regla anterior. Cumplidos estos requisitos, se considerarán incluidos en nómina, y, por consiguiente, deben tener presente lo expresado en las dos primeras reglas.

Las nóminas, tanto para unos como para otros, permanecerán abiertas hasta el día 10 del último mes del trimestre en que se verifica el pago, y los que en esa fecha no hayan hecho efectivos sus haberes, serán éstos devueltos a la Junta central y los interesados cesarán baja definitiva en la nómina y dejarán, por tanto, de percibir haberes sucesivos hasta tanto que por la citada Junta se acuerde la inclusión nuevamente.

Los señores alcaldes y jueces municipales de los distritos donde residan maestros jubilados y pensionistas, tan pronto como ocurra el fallecimiento de alguno de estos jubilados dará aviso a la Secretaría de la Junta, expresando el día en que tuvo lugar, si deja legítimos herederos y si tiene noticia de que otorgara testamento.

A contar desde este trimestre serán observadas las precedentes reglas, permaneciendo al público el Boletín en que se inserta para que llegue a conocimiento de los interesados.

### El nuevo partido católico

En el número de ayer se deslizaron las siguientes principales erratas, la mayoría de ellas por un involuntario descuido en no hacer claramente las debidas correcciones en el original.

- Plana 2.ª, columna 2.ª, línea 53, dice sin: léase mi.
- En la misma plana y columna, línea 65, sustitúyase la palabra periódico, por mismo.
- En la misma plana y columna, línea 73, pone conservar: debe decir retener.
- En las mismas, línea 80; Eco, aunque, debe leerse Eco; y aunque.
- En las mismas, línea 82, debe leerse los, en lugar de el.
- En las mismas, línea 85, la palabra aquellos, sustitúyase por aquello.
- En la misma plana, columna 3.ª, debe agregarse entre las líneas 22 y 23 por esto declaró que El Eco no puede hacerse solidario ni del artículo ni del folleto de referencia, y

#### FIN DEL ARTÍCULO EMPEZADO AYER

Según puede usted notar, señor Valencia, concreté en dos puntos mi pri-

mera contestación al primer escrito con que usted tuvo la bondad de honrarme: lo hice así por parecerme que en esos dos puntos se incluían los otros como hoy lo observará usted.

La réplica que usted me dirige en el número 6 de su diario, puede decirse que versa también sobre los mismos dos puntos: el 1.º sobre el nombre nuevo partido católico, y el 2.º sobre la insolidaridad de usted y de su Eco a mi artículo del día 5 y de mi folleto.

Puesto que usted insiste en hablar sobre el nombre partido, estableciendo desde luego polémica, le diría a usted en primer lugar con un sapientísimo doctor: *De nominibus non esse disputandum*, pero usted quiere, y yo no tengo más que su voluntad en este asunto.

Mas ante todo, conviene que se fije usted en mis declaraciones sobre este punto. En la página 27 de mi folleto digo que el Papa quiere que no estando unidos todos los católicos forme una junta, una unión, es decir un Partido católico...

Si usted se hubiera fijado en esto estaría de acuerdo conmigo en que no se me pudiesen hacer cargos, por no usar el nombre empleado por el Episcopado en las bases para la unión, y notaría usted también que me era indiferente la elección de nombre, y por lo tanto no hubiera movido usted probablemente discusión (consta que yo no la he movido) sobre este punto.

Para no aceptar la palabra partido arguye usted por último que el Episcopado no la emplea en el documento citado; pero si esto es cierto materialmente, lo es también que se sirve de otra que viene a significar lo mismo, esto es, *junta de católicos que se agrupan bajo unos mismos principios políticos*. Yo espero que me demuestre usted que la palabra empleada por el Episcopado no significa esto.

Ahora bien; si convienen en el significado que importa que el conjunto político de católicos se llame Unión, Junta ó Partido? El Episcopado llama asociados a los miembros de la Unión, de modo que el total de estos se podría llamar también *Asociación política de católicos*; pero esto que difiere en el nombre de *Partido político de católicos*, ó dado caso que la palabra *partido* tiene una acepción especial en política, *Partido católico* simplemente?

Además los congresistas de una y otra especie hicieron en pleno Congreso uso de ese nombre *partido*, ya aplicado a España, ya a Bélgica, ya a Alemania; también usted lo ha estampado tratando del Congreso en las columnas de su diario, aunque ahora viene usted haciendo tantos *remilgos*; y por fin, autoridades como el Eminentísimo Cardenal Cascajares, si no me es infiel la memoria, y otros lo han empleado en sus escritos.

¿Y qué más? Usted mismo no tiene reparo en aplicar la palabreja a las partes políticas que conservan el catolicismo. ¿Y por qué así, señor Valencia? ¿Por qué no se ha de aplicar la palabrita *partido* a esa Unión nuevamente solicitada por el Papa y por los Obispos? ¿Qué hay en esto? ¿Es que cree usted que no se trata de formar una nueva parte política

### Variedades

**Conocimientos útiles**  
Para reconocer la edad de los huevos, y distinguir los que son frescos de los que son viejos.—El siguiente procedimiento está fundado en la pérdida de densidad que experimentan los huevos a medida que envejecen:  
Se disuelven en un litro de agua 120 gramos de sal común. El huevo del día, abandonado en esta disolución, descende hasta el fondo del vaso; el que ha sido puesto el día anterior, desciende, pero no llega al fondo del vaso; si el huevo tiene tres días, nada sumergido en el líquido, y si tiene más de tres días, flota en la superficie del líquido, y tiende a elevarse más cuanto más viejo sea.

**Guía culinaria**  
Conejo saltado.—Hecho trozos, póngase en una cacerola con manteca, sal y especias. Sáltese a fuego; añádanse, a hierbas finas, una cucharada de harina, un vaso de vino blanco y otro de caldo; cuando esté cocida la carne se separa del fuego, y se sirve sin salsa alguna y rebañada de pan tostado.

92 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

acabar mal... Yo veo muy bien que Mito. René; no es la misma; espera a su prometido con el mismo gusto que se espera la muerte de nuestras esperanzas.  
—¿Qué quieres decir?  
—Bien sé que la posición es escabrosa—continuó el guarda—y que hay promesas de por medio; pero cuando se quiere que Dios ayude, hay que empezar por ayudarse uno mismo... Si yo estuviera en el lugar del señor conde, ya sé bien lo que haría.  
—¿Y bien, qué harías?  
—Iría a buscar al cura de Nort, que es un digno sacerdote, y que ha conocido a mi señora en sus buenos tiempos.  
—¿Y luego?  
—Ya hubiera venido a verla después del suceso; pero ha temido sin duda hacerlo por que la sotana y la mentira no son cosas que juntas vayan bien.  
—¿Y luego?  
—Luego se lo diría todo.  
—¿Todo qué?  
—¡Diantre! Me parece que lo debéis saber mejor que yo. Con mostrar vuestro corazón... El señor cura lo vería tan claro como el sol, pues aunque nunca ha cazado zorros, los ha debido ver de muchos colores desde que lleva sotana; y luego con su experiencia... sus consejos.  
—Pues yo creo que nada de eso podría impedir que el capitán haya salvado la vida a Santiago con riesgo de la suya,

93 PEDRO LAMBERT

De un solo golpe causarías la desgracia de Mad. de Penhoel, de René, y la tuya; creo poder afirmarlo.  
—Por supuesto que doy tu carta como no recibida y que no hablo a nadie una palabra de ella.  
—Tuyo de corazón,  
ALBERICO.

Algunos días después de este cambio de correspondencia, mientras que el comandante había ido a visitar, por curiosidad, las obras que se hacían en el castillo, llegó a su nombre, al Cercado-Bendito, un periódico de Montpellier.  
Era el Mensajero del Mediodía.  
René creyó que no cometería ninguna indiscreción en abrirle, y leyó en la crónica de Cete el suelto que sigue:  
—Se anuncia el próximo matrimonio de Mr. Pedro Lambert, capitán de nuestro puerto, oficial de la Legión de Honor, con mademoiselle..., la hija de un respetable marino retirado.  
Mlle. de Penhoel sufrió un desvanecimiento; leyó y volvió a leer de nuevo, no pudiendo creer a sus ojos. Sin embargo, no había modo de dudar; nada faltaba, ni el nombre, ni el grado, ni la residencia.  
—La primera impresión fué de asombro; la segunda una especie de alegría púdica, mezclada de terror, porque, prometida a Pedro, y no habiendo tenido jamás que considerar de frente la posibilidad de unirse a Alberico, los obstáculos para esta última unión no se habían presentado a su espíritu.

con esta unión, y que por lo tanto pueden pertenecer a ella esas otras partes políticas diferentes, que conservan el catolicismo? Pues si así fuera, estimo que no se halla usted en la verdad, porque esta unión tiene jefes propios y distintos de los demás partidos (los Obispos) y programa propio y distinto de los demás partidos (los intereses católicos), todo lo que la hacen un nuevo partido diferente de todos los demás, los cuales podrán conservar el catolicismo, no lo niegan, pero no pueden pertenecer al nuevo partido católico fundado por el Papa y por los Obispos.

Que no le agrada a usted llamar partido a esta Unión? Y qué le va usted a hacer, señor Valenciano? Acaso han señalado el agrado de usted, aunque la creo desarrollado en las fantasías del mejor gusto, para que los católicos que han de formar el nuevo partido católico, bajo la dirección del Papa y de los Obispos, conformen con él sus palabras? Si es así, dígame usted luego, se es el primero en acatarlo, pero, si no es así, explique usted lo que quiere decir con esa frase no es de su agrado la palabra partido, pues algo especial debe usted querer decir.

En cuanto al 2.º punto le diré a usted que nada tiene que ver el no mover discusión acerca de las órdenes del Papa y los Obispos, para hacerse o no solidario de mi artículo y de mi folleto. Quiero decir que muy bien podría usted hacerse solidario del folleto sin discutir el Preámbulo, Bases, Programa y órdenes del Papa.

No mueva usted discusión sobre el Preámbulo etc. del Episcopado! Esto, si es cierto de hecho, es altamente laudable y honra a usted sobremanera, y mucho más en las actuales circunstancias, en las que no solo se discuten, sino que se dudan y hasta se desobedecen las órdenes del Papa y del Episcopado. Mas, permítame usted complementar su pensamiento añadiendo que, al observar esta actitud, hemos de guardarnos muy bien de ir al extremo opuesto, que es al silencio absoluto de tales órdenes y enseñanzas. Entre estos dos extremos hay un término medio, que es el que conviene a los católicos que sinceramente adoptan las órdenes del Papa; a los que no se mueven por intereses personales de partido: este término consiste en dar vida a las órdenes y mandatos del Papa, para lo cual estos católicos las estudian con avidez, las observan con escrupulosidad y las propagan por todos los medios posibles. En efecto, ¿le qué nos aprovecharía decir que no discutimos las órdenes del Papa, si nos estamos cruzados de brazos? ¿Qué es poder decir de nosotros en tal caso?

Dice usted que acepta y acata las órdenes del Papa y el Preámbulo del Episcopado.

Con respecto a esto, tengo que exponer, primero, que el confesar usted que no se hace solidario de mi artículo del 5 y del folleto, y a la vez que se hace solidario (acepta y acata) de lo ordenado por el Papa y el Episcopado, pugna con aquello que dice usted no haber sido su ánimo declarar si las Bases, Preámbulo y Programa se identifican con el folleto; porque cuando se hace solidario de lo uno y no de lo otro, declara, aunque se empeña usted en decir lo contrario, que conociendo el folleto ha visto usted que es cosa opuesta a ese Preámbulo; si así no fuera, es decir, si las órdenes del Papa y del Episcopado fueran una cosa idéntica con el folleto en cuanto a las doctrinas, ¿cómo no iba usted a hacerse solidario del folleto? Luego, aunque usted diga por un lado

que no es de su competencia y que no ha tenido usted ánimo de declarar la identificación o disconformidad entre lo ordenado por los Obispos y el Papa y el folleto, por otra parte lo ha hecho usted; y tanto lo ha hecho que ha hablado en contra del folleto. ¿Qué diré yo a esto? Segundo. Que al decir usted ahora que acata y acepta las órdenes del Papa y de los Obispos en punto a la Unión, lo cumple usted muy bien de palabra; pero al dar usted en el artículo de fondo del día 3, patentes de católicos a ofertas y determinadas personas, quebrantó usted la base sexta establecida por el Episcopado, con la circunstancia agravante de que, al delatar yo esto en mi artículo del 5, en lugar de hacerse usted solidario de este acto, como era natural, si es cierto que usted acata y acepta de hecho las susodichas bases, declaró usted solemnemente que no se hacía solidario de él, lo cual era lo mismo que decir que no se hacía usted solidario de la base sexta establecida por el Episcopado.

Y siendo esto así, como lo es, ¿qué tiene de extraño que no se haga usted solidario del folleto?

Huelga añadir una palabra más, mientras no desate usted esos nudos y haga nuevas declaraciones: las esperamos teóricas y prácticas, para saber a qué términos respecto a su chocante actitud, frente a las órdenes del Papa y del Episcopado en punto a la Unión de los católicos. B. S. M. su afmo. s. s.

Un católico español.

### Toque de violón

El Eco Burgalés tiene un suscriptor que, ocultando modestamente su nombre, le ha remitido unas cuantas líneas contra el DIARIO DE BURGOS.

No hemos necesitado esforzarnos mucho para adivinar de quién se trata. Le conocemos perfectamente.

Debe estar suscrito a muchos periódicos, porque casi todos acuden a él en ciertos casos. Es hermano gemelo de *El tipo el jaleador*, pariente cercano de *Un vecino*, *Un testigo imparcial*, *Un burgalés* y otros escritores que colaboran en casi toda la prensa de provincias, y por más señas, pertenece a la misma familia que el caracterizado ministerial de quien echan mano los periódicos de oposición cuando necesitan que haga declaraciones contrarias al Gobierno.

Pues bien; ese suscriptor, guiado por su amor al prójimo e inspirándose en la Caridad, escribe lo siguiente:

El DIARIO DE BURGOS, en el número de anoche, y en lugar preferente de primera plana, da cuenta, con lujo de detalles, del duelo que el sábado último tuvo lugar entre el general Aldave y el teniente coronel Paez Jaramillo.

Ahora bien; si los duelistas y sus padrinos y los espectadores y cuantos contribuyeron a la realización de un desafío están excomulgados ¿qué censura o pena eclesiástica alcanza a los periódicos que reseñan dichos actos criminales sin anatematizarlos?

Eso dice el famoso suscriptor, a quien suponemos a estas horas descansando de tan impropia tarea y satisfecho como el que ha cumplido con su deber.

En primer lugar, debemos admirar el

espíritu evangélico y la ferviente caridad que respiran esas frases, y en segundo lugar, confesaremos noblemente que la lógica del suscriptor es irrefutable: de todo punto irrefutable.

Porque en efecto; si están excomulgados los duelistas, los padrinos, los espectadores y cuantos contribuyen a la realización de un desafío ¿cómo no ha de estar excomulgado también el DIARIO DE BURGOS? ¿No está probado hasta la saciedad que el DIARIO se batió con los señores Aldave y Paez Jaramillo, y además fué padrino de estos, y presenció el duelo, y contribuyó directamente a su realización? Luego le cabe de medio a medio la excomunión: eso es evidente: no tiene vuelta de hoja.

Pero aunque así no fuera, el DIARIO ha reseñado el acto sin anatematizarlo, y eso basta para incurrir en censura o pena eclesiástica. ¿Qué duda cabe?

Como que lo que reprueba, prohíbe, y castiga la Iglesia, no queda suficiente mente condenado hasta que lo repruebe, prohíba y castiga después el DIARIO DE BURGOS! La facultad de lanzar anatemas, que posee este afortunado periódico, no sólo es un derecho, sino un deber ineludible, cuyo incumplimiento le hace incurrir a su vez en excomunión, y el declarar excomulgado al DIARIO es atribución exclusiva de... ¿le quién ha de ser? ¡el suscriptor de marras.

Por otra parte, en estos tiempos de ignorancia universal, los pobres lectores no saben qué cosas son las prohibidas por la Iglesia, y es necesario que los periódicos se las vayan indicando paternalmente para que sepan a qué atenerse. El Eco Burgalés, que es un modelo de periódicos, así lo hace siempre. Cuando reseña un asesinato, advierte a sus lectores que el asesinar es pecado mortal; si habla de un robo, les aconseja que no cojan por equivocación el reloj de un amigo, porque eso está prohibido; si dice que un borracho fué llevado a la Inspección, indica delicadamente a sus lectores la conveniencia de que no se achispen

.....vicio feo del que debes huir ¡oh Timoteo!

Y así sucesivamente, vá de un modo insensible educando al público, y enseñándole cosas que todo el mundo ignora, menos los avisados redactores de El Eco. Por cierto que este ha debido sufrir una equivocación, porque atribuye al suscriptor las siguientes palabras, que no deben ser suyas:

¿Es lícito a los católicos leer semejantes periódicos, ser suscriptores o contribuir, por cualquier manera que sea, a su sostenimiento?

Estas líneas no son del suscriptor. El estilo no falla: eso lo ha escrito el administrador de El Eco. Y podía haberse ahorrado el trabajo, porque el juego ya era visto, y los lectores todos estaban en el secreto.

Al fin y al cabo, la cuestión se reduce a lo de siempre. Ya nos parece ver al

—¡Bah! —repuso A'berico, —déjales decir y hacer. Cuando el capitán Lambert esté aquí, todo se acelerará en honor tuyo.

—¿Pero vos le esperáis?

—Ciertamente; ya debía estar aquí. En fin, que no tengo gran confianza! Si debiese ser propietario hasta entonces, me pareció que la cosa iba para largo.

—¿Lo crees así?

—Pondría una mano en el fuego... Y mi pobre señora, cuándo la vais a preparar a saber la noticia de que su pobre Santiago no es ya de este mundo?

—Cuando llegue su reemplazante.

—¿Como que cualquiera que llegue va a ser mejor que vos!

—Mi buen Sulpicio, sin duda olvilas...

—Si, tal vez olvidó el respeto que os debo, pero...

—No es eso... además, que yo estoy ya en vísperas de marchar...

—¿Vos, señor conde? ¡Jamás de la vida!

Había una convicción tan brusca y tan sencilla en estas palabras, que el joven no pudo menos de sonreír.

—Mirad, señor conde —prosiguió Sulpicio— yo no soy más que un pobre viejo sin educación; pero hace cincuenta años que hago la guerra a los zorros, lo cual me ha enseñado a ser más listo de lo que aparento... Aquí estais jugando todos a la gallina ciega, y si no andais con cuidado el juego puede

administrador de El Eco, frotándose las manos delante de sus libros y diciendo: —¡Qué aumento de suscripciones vamos a tener ahora!

Y entretanto los lectores pensarán que entre el suscriptor y el administrador han tocado un admirable duo de violón.

### Teatro

Con una entrada bastante buena, se celebró anoche la última función de abono, poniéndose en escena la preciosa zarzuela *Jugar con fuego*.

En su ejecución, se distinguió notablemente la Sra. Fons, haciendo una duquesa de Medina inimitable. Todos los números de la hermosa partitura, los cantó admirablemente, luciendo su extensa y bien timbrada voz, que unido al gusto y afinación con que canta no solo en esta, sino en todas las obras, hacen que la Sra. Fons pueda ser calificada como una artista verdaderamente notable.

Pero los números donde más se distinguió, fueron, la romanza del tercer acto, y especialmente el dúo con el barítono, a cuya terminación fué extraordinariamente aplaudida y obsequiada con un bonito ramo de flores.

También los señores Bueso, Barreiras, Balza y Beltrami desempeñaron sus papeles a la perfección.

Los demás artistas que en su ejecución tomaron parte, contribuyeron al buen conjunto de la obra.

Los actos muy bien en toda la obra. La orquesta bastante mejor que la noche precedente.

De *La Viejecita*, que se puso después en escena, solo diremos que su ejecución fué tan esmerada como en su representación anterior.

Éuro.

Se ha abierto un nuevo abono por cinco funciones en las mismas condiciones que el anterior.

Esta noche se pondrá en escena *Mis dos mujeres*, mañana *Campanone* y en los días sucesivos *Las dos princesas*, *El milagro de la Virgen* y *El molinero de Subiza*.

### Noticias locales

Entre once y doce de la noche del domingo último descargó sobre el pueblo de Sandoval de la Reina una fuerte tormenta, inundándose las calles y casas hasta el extremo de tener que salvarse las familias por las ventanar.

Han perecido 30 reses lanarés y algunas de cerda que se hallaban en los corrales.

Como varios edificios amenazan ruina, se han adoptado por las autoridades las precauciones debidas para evitar desgracias.

Mañana tendrá lugar la romería a Villimar, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar.

Esta mañana a primera hora telefonaron a la guardia municipal que bajo el puente de Malatos había un hombre enfermo de tal gravedad, que había sido preciso administrarle la Extrema Unión por el señor cura de San Pedro.

Inmediatamente se mandó una camilla y fué trasladado al Hospital. Llámase dicho sujeto Pedro Elena, y

habita en la calle de San Gil, núm. 11. A las doce avisaron también que en el puente de las Viudas estaba gravemente enfermo un transeunte, llamado José María Sánchez, que con una niña se dirigía a Francia. Por el gobierno civil se le facilitó en seguida carta de socorro.

El domingo por la noche se suscitó una reyerta en Quintanilla Sobresierra entre varios vecinos, quedando gravemente herido Patricio Padilla Quintanilla.

La guardia civil procedió a la detención de cuatro sujetos.

Ha sido ascendido a capitán de infantería nuestro amigo y colaborador D. Antonio García Pérez, alumno de la Escuela Superior de Guerra, en prácticas de Estado Mayor en el regimiento Lanceros de España.

Dámole la enhorabuena.

Ayer estuvieron encerrados en el calabozo de la inspección de vigilancia unos sujetos que andaban dando sustos con una culebra por varios establecimientos, y otros que promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Francisco núm. 18.

Por varios electores del inmediato pueblo de Tardajos, se ha presentado en este Gobierno civil una instancia, pidiendo que por dicho centro se convoque a nuevas elecciones municipales en aquella localidad, ya que hace dos meses fueron anuladas las que se celebraron en Mayo último.

De esperar es que nuestra dignísima primera autoridad civil, cuya rectitud es reconocida, atenderá pronto tan justa petición.

El profesor de francés D. Antonio Horro abrirá sus clases el día primero de Noviembre, en la calle de Avellanos, 10, principal.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20 del actual. Constará de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos a 5 pesetas.

En el barrio de La Barga, de Abanto y Ciérbana (Vizcaya), varios individuos sostuvieron una acalorada cuestión porque dos de ellos pretendían a una misma mujer.

La riña dió origen a la formación de dos bandos, los cuales se agredieron con verdadera furia, empleando en la agresión navajas, puñales, paños y piedras.

La riña fué encarnizada, quedando a los pocos momentos fuera de combate Claudio García, natural de Aranda de Duero, con cinco puñaladas graves, y Domingo García Acevo, natural de Belmonte (Zamora), con una grave herida de piedra en la cabeza.

Los agresores huyeron y los heridos fueron conducidos al Hospital.

Ha regresado a Madrid, con toda su familia, el conocido industrial y acreditado editor, D. Felipe González Rojas, de su excursión veraniega a las posesiones que tiene en Quintanavides.

Han sido curados en la Casa de Socorro dos jornaleros que se produjeron heridas leves en el trabajo.

La guardia municipal decomisó esta mañana carne, pan y fresco faltos de peso.

Porque, según ella, estos obstáculos eran la fortuna del conde, sus brillantes cualidades, sus hábitos del gran mundo y sobre todo, su carrera militar, que no sacrificaría probablemente al deber oscuro y apacible de hacer compañía a una ciega.

Verdad es que ya se había pronunciado sobre este particular; pero podía ser, en teoría, el arranque de un corazón generoso que se sabía desinteresado en la cuestión.

Pero, después de todo, Mlle. de Penhoel respiraba como el cautivo cuyas cadenas caen de repente.

René puso de nuevo la feja al periódico, queriendo dejar a Mr. de Heuterive la libre iniciativa del partido que hubiera de tomar.

Durante este tiempo, Alberico explicaba a Sulpicio los embellecimientos que proyectaba hacer en el castillo.

—Decidme, señor conde, preguntó el guarda, mortificando los mechones de su barba, tan gris como indisciplinada, ¿no pensáis acaso en sacarme la espina del pie?

—¿Qué espina, Sulpicio?

—¡Diable! la de pasar por lo que no soy. Eso me proporciona pesadillas; me duermo aldeano y me despierto gran señor. Y luego no sé si será aprensión, pero se me figura que empiezan a mirarme en el país de un modo que no me agrada... Unos me saludan amistosamente, y hasta con su tantico de respeto; otros vuelven la cabeza cuando paso, y afectan no verme... en fin..., que francamente, os agradecería que me dejárais ser el Sulpicio de antes.

### Sección amena

#### Charada en acción



Solución al jeroglífico:

Te mala masa un tonto basta

#### Notas cómicas.

Un banquero, a quien ha sido recomendado un poeta, autor de un poema titulado *Las Huelgas de Burgos*, visita a un ministro y le dice:

—Se trata de un joven de mucho talento. No tiene más que veinte años y conoce a fondo las cuestiones sociales. Recientemente ha publicado un libro sobre las huelgas.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º - Pasajes. (Guipúzcoa)

Comunicado.

St. Director del DIARIO DE BURGOS: Muy señor mío: Hemos leído una carta en La Crónica Mercantil, de Valladolid, referente al Certamen de dulzainas celebrado en Carrión de los Con-

En dicha carta se dice que todos los aplausos fueron para Miguel Velasco, vecino de Valladolid, y como esto no es verdad, me veo en la precisión de manifestarle a V. que el que fué más aplaudido por todo el público fué el de Melgar de Fernamental, ó sea, «El Ribereño», Miguel Blanco.

Además, Miguel Velasco no tocaba con du zaina del país, sino con una dulzaina de llaves, de forma de un clarinete, como así lo reconoció todo el público, y por si el Jurado no sabe apreciar á las personas que valen, más que á quien les parece, queremos se dé á conocer en el DIARIO DE BURGOS y en los periódicos de Valladolid y Palencia, que quien se llevó los aplausos, por que vale, fué «El Ribereño» Miguel Blanco, de Melgar de Fernamental.

Queda de V. su afectísimo amigo q. s. m. b.

Serapio Marcos.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Calixto Ruiz Ortega.

Crónica religiosa

Santo de hoy San Germán.

Santo de mañana: Nuestra Señora del Pilar.

Cultos.—Catedral.—La colonia aragonesa celebra mañana en la capilla de Santa Ana una solemne función en honor de la Virgen del Pilar.

A las diez y media habrá misa solemne, con orquesta y sermón, que predicará D. R. f. del Mar y Tell.

Por la tarde, á las seis, se cantará el Santo Rosario, la letanía y gozos, terminando con la salve, terminando con la salve, terminando con la salve.

Carmen.—Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Fresno de D.ª Gamersina Martínez y de la de Carcedo de Bareba D.ª María Cordovilla.

D.ª Susana Fuenteberbel renuncia á la escuela de Coculina.

Tribunales

Señalar ínter para el día 12 de Octubre de 1899—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Guernica, entre D. Juan Julián de Busturen y D.ª Juana de Gyarrola, sobre recobrar la posesión de dos nogales: ponente, señor Jordán; defensor, Lic. García de Quevedo; procura or, Pineda y Estrada; Secretaria de J. ón.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Bruno González y otro, sobre robo: ponente, Sr. Gomez; defensor, Lic. García de Quevedo; procurador, Pineda; Secretaria de J. ón.

Querrela procedente del juzgado de Salas de los Infantes, seguida por don Francisco Lucas Vilda, contra Celestina Diez, sobre injurias: ponente, señor Mendí; defensores, Lic. Valero Dato y García de Celis; procuradores, Pineda y Rincón; Secretaria de García Rubio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 692,1 á las tres tarde, 692,2

Temperatura: max. sol 31,5; max. sombra, 21,8; min. sombra, 12,0; reflector, 10,3.

Dirección del viento: nueve mañana, SO. tres tarde O.

Mercados.

Pradoluengo 9.—Entraron 500 fanegas de trigo, vendiéndose rojo de 42 á 43 reales fanega, centeno á 28, cebada de 24 á 25, avena á 18, yeros á 36, al holba á 34, algarroba á 33, garbanzos de 76 á 140, lentejas á 56, alubias á 81.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15.

Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega, de 2.ª á 13 y de 3.ª á 12.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 18 rs. cántara, claro á 17, vinagre á 14.

Aceite á 50 rs. arroba.

Cría de cerda de 70 á 80 rs. cada ejemplar, cebado á 70 rs. arroba. El mercado con tendencia al alza y mucha animación. El tiempo bueno.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. MEETING Y BANQUETE

Madrid 11—9,15 m.

Presidido por el señor Moret se celebró en Mérida el anunciado «meeting» para pedir protección contra la langosta

Todos los oradores, que fueron muy aplaudidos, abogaron por que se suprimieran radicalmente los gastos inútiles, concediendo á la agricultura la protección que necesita.

Resumió los discursos el señor Moret y excitó á todos los labradores á que emprendan una campaña activa en pró de sus intereses.

Después del «meeting» fué obsequiado el señor Moret con un banquete que tuvo lugar en el Teatro.

El exministro liberal pronunció un discurso elocuentísimo, enalteciendo la misión del bello sex.

También habló de los progresos agrícolas, excitando á los labradores á que los estudien y se asocien.

LOS BILLETES

Madrid 11—10 m.

El Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes de 500 pesetas, emisión de Enero de 1884 y con el busto de Mendizábal, por haberse presentado varios falsos.

LA CUESTIÓN ROBERT

Madrid 11—11 m.

Según las últimas noticias recibidas de Barcelona, el doctor Robert proponíase anoche telegrafiar al Gobierno denegando las autorizaciones remitidas por la Delegación de Hacienda en la siguiente forma:

«Denegadas están. Imposible volver sobre acuerdo.»

Indicáronle sus amigos la responsabilidad que pudiera haberle por este despacho, y entonces lo reformó, consiguiendo lo que sigue:

«Denegado autorización para entrar domicilio moroso.»

CONFLICTO ANGLO BOER

Madrid 11—1,45 t.

Comunican de Londres que en vista del «ultimatum» dirigido por el Gobierno de Pretoria á Inglaterra para que retire sus tropas, con siderase la guerra inevitable.

Créese que los transvalenses romperán las hostilidades sobre New castle al amanecer de mañana.

La prensa de hoy considera imposible que Inglaterra acoja favorablemente dicho «ultimatum», haciendo recaer la responsabilidad de la guerra sobre el Transvaal, con lo cual intentan los ingleses captarse las simpatías del mundo.

La mayoría de la prensa de Londres muéstrase belicosa.

No obstante esto, algunos periódicos se hacen eco del supuesto desagrado con que se vé en Inglaterra el próximo rompimiento.

DESDE OPORTO

Madrid 11—2,30 t.

Según telegrafían de Oporto, ayer descargó una fuerte tempestad de agua y viento de escasa duración.

El «Boletín» anuncia que ayer se registraron en aquella capital dos nuevos casos de peste bubónica.

EN GUERRA

Madrid 11—3 t.

Entre las numerosas visitas que ha recibido el ministro de la Guerra, figuran las de los generales Suárez Inclán, Lacerda y Borbón, y comisiones de guerrilleros de Cuba y Filipinas.

RECEPCIÓN

El nuevo capitán general de Madrid recibió á las once á los jefes de la guarnición.

El general Ciriza les saludó afectuosamente, recomendando el amor á las instituciones y la más estricta disciplina.

CONFERENCIA

Madrid 11—3,45 t.

A la una de la tarde conferenció el señor Dato con el presidente del Consejo sobre el conflicto de Barcelona.

El señor Silveira me ha confirmado que el Dr. Robert se niega á autorizar las listas de embargos.

El Gobierno aún no ha tomado ninguna resolución.

Hícele notar que los relatos de la prensa pintan al alcalde de Barcelona resultantemente frente al Gobierno, y me contestó el señor Silveira malhumorado:

—Yo no puedo responder en colaboración con los periódicos. DESDE SAN SEBASTIAN Madrid 11—4 t.

Comunican de San Sebastián lo que sigue:

S. M. la Reina ha firmado los decretos nombrando vocales de la Junta Consultiva al marqués de Aldama y D. Luis Escosura, y admitiendo la dimisión de vocal del Supremo de Guerra al contralmirante Martínez Illesca.

—Han almorzado en Miramar los jefes de los regimientos.

—Créese que á causa del mal tiempo desistirá la Reina de su visita al castillo de la Mota.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

SE ALQUILAN HABITACIONES

Y UNA COCHERA

En la casa núm. 27 de la Plaza de Vega, portería, darán razón.

Se vende un landó en buen uso. Cid, 3, informarán.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE LINDAS DESIANDES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Centro de instrucción comercial

bajo la dirección de D. Aureliano Real

INTÉRPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA.

Francés, tendruría de libros por partida doble y asuntos ferroviarios se enseña teórica y prácticamente en este centro de instrucción, que es lo que creemos necesita saber todo comerciante.

El que aprenda lo que dejamos manifestado, tal y como lo enseñamos, estamos seguros nos ha de estar agradecido. Para más informes diríjanse al director.

San Juan, 39, 3.º—Burgos.

SUSTITUTO.

Se necesita un reser vista ó licenciado absoluto. Informarán, Santa Cruz, núm. 1.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) BILBAO—Calle Correa

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ACADEMIA SABATER

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

Preparación especial para Ingenieros industriales, de montes y facultad de ciencias.

El curso empieza de nuevo en Octubre.

Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes, dirigirse al Comandante de Artillería D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º Burgos.

AVISO IMPORTANTE

Facundo Maza, tiene el gusto de ofrecer leche pura de vacas de la vega de Pas, recién ordeñada.

Calle de Nuño Rasura, núm. 15. SE SIRVE Á DOMICILIO.

Centro de compra y venta de FINCAS

En este Centro hay de venta varias fincas, rústicas y urbanas.

Calera, 27. D. Félix Landia, maestro de Obras, informará.

CONSIDERACIONES Y PRÁCTICAS PIADOSAS

por Manuel Lopez Zapata

Este precioso opúsculo, conceptuado por la censura eclesiástica como muy conveniente para fomentar la piedad y ejercitar la devoción de los fieles, se vende en las principales librerías al precio de una peseta. En los mismos puntos se venden las Lecciones de Aritmética del mismo autor, al precio de tres pesetas.

En Briviesca

Se venden varios pares de palomas llamadas de Montilla, Porcelanos y Gergeros; las primeras llaman la atención por su hermosura y novedad en España. Para tratar, calle Sta. María. Encimera, número 13.

SASTRERÍA

DE Serafin Sainz de la Maza

El dueño de este moderno y ya acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido los géneros para la temporada de invierno, propios para trajes, capas, gabanes y demás prendas, pudiendo competir ventajosamente en buena calidad de géneros, elegancia y perfección de corte y gran economía en los precios, como tiene demostrado tanto en prendas de paisano como en uniformes militares.

Capas corte sevillano PLAZA MAYOR, 31. (Junto á la farmacia del señor Llera).

RELOJES "OCEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

MINAS

El que desee vender ó arrendar minas de esa provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Ecija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

Horas: de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

VENTA DE UNA CASA

sita en esta ciudad, calle de Vitoria, número 9, mediante enbasta que tendrá lugar el día 22 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde pueden enterarse de la titulación y condiciones.

Compañía de los ferrocarriles del... hasta nuevo aviso, los trenes de... 1000 y 1.021 admiti... viajeros de 3.ª clase en el... de Burgos á Venta de Baños y... de Burgos, conforme al itinerario que se... continuación:

1.021.—Venta de Baños, mañana, 9,38 de la mañana; Mañana, 9,38 de la mañana; Mañana, 10,55; Quinta, 12,43; de la tarde; Villodrigo, 12,43; Quintana, 2,20; Estepar, 3,23; Quinta, 3,56; Burgos, llegada á las 4,26. 1.000.—Burgos, salida á las 4,26 de la tarde; Quintanilla, 3,47; Villodrigo, 4,39; Quintana, 5,44; Torquemada, 6,40; Venta de Baños, llegada á las 7,00.

El periódico francés Le Velo publica hoy en motocielo los distinguidos ciclistas Enrique Marzo y Béchard. Mañana salen de París y mañana, a las 10 de la tarde, llegará á Burgos y á las dos de la madrugada llegará á Madrid el día 13 á las 10 de la tarde.

El Sr. Francisco Lara en el sentido de la embarga por la pérdida de la Benita, que á los seis meses se le ha subido al cielo.

El Sr. Jexpré: marchó ayer á Madrid y el Sr. Mugairo Cerrajería, senador de Burgos.

A BUENOS AIRES

El 18 de Octubre saldrá de Bilbao un ferrocarril para Montevideo y Buenos Aires en el Brasil, el vapor Metropolis, admitiendo carga y pasajeros.

El Sr. Edmundo Couto y C.ª, de Bilbao.

El Sr. Estomacal de Saiz de Carmona, el apetito, tonifica y ayuda á la digestión.

¿Necesitan los niños

estas series de artículos médicos tratados de exponer con claridad cuando los niños crecen y desmedrados, más que de elementos de elementos de elementos.

En la Emulsión Scott, el puro de hígado de bacalao, la base de este elemento son en su más perfecta forma, las propiedades curativas que se encuentran en el verdadero hígado de bacalao.

Imaginar que la hermosa fotografía aquí reproducida, que es el Estómago, sea una carta que va á continuar.

Yo tengo el placer de mostrar que siendo padre de cuatro hijos y dos hembras, he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiendo decir que sus efectos tónicos y reconstituyentes son maravillosos.

La menor de mis hijas, Carmen, que nació con biliverción, debido sin duda al uso de lactancia, tanto que á los veinte meses no cambiaba aún, tal era su debilidad y menguado desarrollo.

Después de usar la Emulsión Scott, de la que he usado bastante, logrando con ella que se restituyera á tal punto que hoy puede V. apreciar por el aspecto que le acompaña.

Espero que haga de esta Emulsión Scott un medio de V. que crea conveniente, se lo agradeceré mucho.

Atto. S. S. G. B. S. M. ANGEL GONZÁLEZ.

El 27 Febrero 1899.

De las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de proporcionar perfectamente agradable paladar, combinado además con los factores de su desarrollo orgánico, llevan á los niños material para la formación de los tejidos, favorecen la digestión y facilitan la fermentación de la leche.

La Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia médica; pero solamente puede obtener los resultados de

la Emulsión Scott, es la de proporcionar perfectamente agradable paladar, combinado además con los factores de su desarrollo orgánico, llevan á los niños material para la formación de los tejidos, favorecen la digestión y facilitan la fermentación de la leche.

La Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia médica; pero solamente puede obtener los resultados de

la Emulsión Scott, es la de proporcionar perfectamente agradable paladar, combinado además con los factores de su desarrollo orgánico, llevan á los niños material para la formación de los tejidos, favorecen la digestión y facilitan la fermentación de la leche.

La Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia médica; pero solamente puede obtener los resultados de

la Emulsión Scott, es la de proporcionar perfectamente agradable paladar, combinado además con los factores de su desarrollo orgánico, llevan á los niños material para la formación de los tejidos, favorecen la digestión y facilitan la fermentación de la leche.

La Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia médica; pero solamente puede obtener los resultados de

la Emulsión Scott, es la de proporcionar perfectamente agradable paladar, combinado además con los factores de su desarrollo orgánico, llevan á los niños material para la formación de los tejidos, favorecen la digestión y facilitan la fermentación de la leche.

La Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia médica; pero solamente puede obtener los resultados de

la Emulsión Scott, es la de proporcionar perfectamente agradable paladar, combinado además con los factores de su desarrollo orgánico, llevan á los niños material para la formación de los tejidos, favorecen la digestión y facilitan la fermentación de la leche.

La Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia médica; pero solamente puede obtener los resultados de

la Emulsión Scott, es la de proporcionar perfectamente agradable paladar, combinado además con los factores de su desarrollo orgánico, llevan á los niños material para la formación de los tejidos, favorecen la digestión y facilitan la fermentación de la leche.

La Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia médica; pero solamente puede obtener los resultados de

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

# LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el «esqueofulismo», «raquitismo», «catarrros bronquiales y toses rebeldes». Su resultados son altamente beneficiosos en el mer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la acción del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veía envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo y reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo d l Espolón, 30; Cid, 17 y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Vinda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

## JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, molifica notablemente ciertos estados esofrológicos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.  
Pablo de Abajo y Calvo,  
Antiguo interno del Hospital de San Carlos),

Déposito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Para convalecientes personas débiles mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 11. Laboratorio: Granada 5, Madrid.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejoradas por el Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radican todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1893. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Verdad corporada en patentes y reconocidos prácticos diariamente las preparaciones, no teniendo ventaja sobre todos sus similares.—Francia 11.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR EN BURGOS J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

### SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más potente los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS

ANUNCIOS PARA FARMACIAS Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de índole general; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónicas de sesiones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 1,25 á 5 pesetas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, programas, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos. Se venden listas de embargue á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

EL PROGRESO Agricultural.—Abonos minerales. Dirección: Muro de las Escuelas, 13, Logroño.